

III Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado



El III Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado es el documento estratégico que marca las líneas prioritarias de la formación docente en Aragón durante cuatro años. Su objetivo es garantizar un profesorado altamente cualificado, motivado y actualizado, capaz de afrontar los retos educativos del siglo XXI.

El Plan Marco:

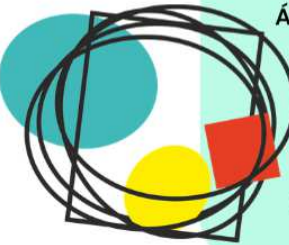
- Responde a la necesidad de actualizar la formación docente según cambios sociales, tecnológicos y pedagógicos.
- Permite que los centros educativos concreten sus propias necesidades de formación.
- Prioriza la atención al medio rural, reconociendo sus particularidades.
- Promueve una educación basada en la innovación, equidad y calidad
- Consolida la observación entre iguales, la mentorización y la investigación.

MARCO DE COMPETENCIAS DOCENTES



Área 1: Proceso de Aprendizaje y Enseñanza

1. **Programación didáctica** (normativa, didáctica, DUA, IA educativa).
2. **Práctica y gestión del aula** (metodologías activas, organización, clima afectivo).
3. **Evaluación educativa (formativa, técnica, retroalimentación eficaz).**



Área 2: Acción Socioeducativa Integral

4. **Bienestar docente y del alumnado** (salud emocional, prevención de riesgos, primeros auxilios).
5. **Acción tutorial** (seguimiento individual, relación con familias, orientación).
6. **Convivencia y valores democráticos** (mediación, participación, inclusión).



Área 3: Compromiso Profesional

7. **Participación en el centro** (trabajo en equipo, proyectos de innovación).
8. **Mejora continua y calidad educativa** (evaluación docente, uso pedagógico de IA).
9. **Desarrollo profesional permanente** (investigación, redes de aprendizaje).



Competencias transversales

10. **Liderazgo y comunicación docente.**
11. **Competencia digital docente**, incluyendo IA, ciberseguridad y accesibilidad.
12. **Competencia lingüística docente** (competencia lectora, expresión oral y escrita, plurilingüismo)

MENTORIZACIÓN DOCENTE



El plan incorpora un modelo oficial de **mentorías** para acompañar:

- A docentes noveles.
- A docentes que buscan mejorar áreas concretas.

Incluye:

- Un perfil definido de **mentoría** (persona experta, empática, comunicativa).
- Áreas prioritarias (bienestar, práctica profesional, liderazgo, transformación digital).
- Creación de una red de **mentorías especializadas**.
- Reconocimiento formal y evaluación del proceso.

ENFOQUE STEAM



- El enfoque STEAM integra ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas para fomentar creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas, incluyendo robótica y programación.
- El plan define las bases del modelo, la formación docente y líneas estratégicas como pensamiento computacional, metodologías innovadoras y uso de herramientas tecnológicas.
- Se destaca la necesidad de reducir la brecha de género en ciencia y tecnología.
- Señala beneficios como mayor motivación, inclusión y un mejor vínculo con el mundo laboral.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



La evaluación ocupa un papel clave y se centra en tres niveles:

1. Centros educativos: necesidades, recursos y resultados.
2. Red de Formación: coordinación, funcionamiento, recursos.
3. Plan Marco: calidad de las acciones formativas y su impacto.

Además, se mide el impacto real en el aula, mediante:

- Cambios en programaciones y metodologías.
- Evidencias de aplicación práctica.
- Mejora del rendimiento, motivación y participación del alumnado.

Se exige que la innovación esté basada en evidencias, evitando modas sin fundamento.

